

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS
DE 27 DE JULIO DE 2020

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las últimas reuniones.
- 2.- Aprobación, si procede, de la reprogramación de las asignaturas Estructuras I del Título de Grado en Fundamentos de Arquitectura y La Arquitectura en la Relación de lo Vivo con lo no Vivo del Título de Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles.
- 3.- Aprobación, si procede, del listado de acciones de Mejora para el curso 2020/21.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios Virtualmente el lunes 27 de julio de 2020 a las 12:00 horas utilizando la Herramienta Blackboard Collaborate de la US.

Iniciada la reunión el subdirector de calidad plantea si alguien tiene inconveniente en que se proceda a grabar la reunión, a lo que se procede, quedando grabada en la plataforma.

Asisten (mediante conexión a la sala virtual):

Francisco Javier Montero Fernández
Mario Algarín Comino
Victor Compán Cardiel
Juan Emilio Ballesteros Zaldivar
M^a Carmen Martínez de Quesada
Cristina Soriano Cuesta
Miguel Ángel Gil Martí
Francisco Marquez Pedrosa
Ana Rosa Diánez Martínez
Fco José Nieves Pavón
Victoriano Sainz Gutiérrez
Patricia Hidalgo Candau

Y como invitado a la sesión:

Enrique de Justo. Responsable de una asignatura cuya reprogramación se propone.

Punto 1

Se comienza con el punto 1 del orden del día, la aprobación de las actas de las cuatro sesiones anteriores, lo que se hace por asentimiento.

Punto 2

Toma la palabra Enrique de Justo, al que se ha invitado por ser el responsable de la reprogramación, y comenta, sobre el escrito descriptivo que aporta y se adjunta al acta, los cambios introducidos en la asignatura Estructuras I del Título de Grado en Fundamentos de Arquitectura. Afectan sobre todo al

módulo 3 de la asignatura y plantea actividades formativas y una prueba, programadas para el mes de septiembre.

Se plantea una pregunta del Subdirector de Ordenación sobre las fechas, que se concretan en los días que aparecen, 10 y 23 de septiembre, sobre los que éste indica que existe disponibilidad de espacio.

Interviene el representante del Departamento Construcciones Arquitectónicas, se manifiesta sorprendido porque no haya intervenciones de los estudiantes en contra de estos cambios, como sí los hubo con respecto a los planteados por su Departamento en la reunión anterior. Pide que conste en acta que se está planteando docencia en el periodo de exámenes de septiembre cuando ésta se podría haber resuelto por el Departamento durante el mes de julio.

Se produce un intercambio en el interviene Cristina Soriano por parte del Departamento de Estructuras explicando que se ha ido actuando en este caso que afecta a la baja de un profesor siguiendo instrucciones del Rectorado, con claras dificultades en cuanto al plazo. Enrique de Justo aclara que él acaba de asumir esta docencia muy recientemente, nombrado por el Departamento, sustituyendo a este profesor.

Se comparte la adenda de la segunda de las asignaturas, La Arquitectura en la Relación de lo Vivo con lo no Vivo, ésta corresponde al título Máster en Ciudad y Arquitecturas Sostenibles. Dado que la asignatura plantea una serie de trabajos realizados en la Facultad de Biología que no han podido hacerse, se reprograma a septiembre parte de su contenido y se plantea un nuevo trabajo que sustituye esta segunda parte, en el caso de que en esta fecha tampoco pudiera desarrollarse.

Se aprueban por asentimiento la reprogramación y los cambios planteados por las dos asignaturas.

Punto 3

Se comparte el listado de acciones de mejora, que se ha tratado y explicado detalladamente en la reunión mantenida por la Comisión de Calidad. Se va repasando por el subdirector de Calidad el listado deteniéndose en cada una de las 36 acciones de mejora planteadas y en las recomendaciones a las que dan respuesta.

Se abre un turno de intervenciones en el que Francisco Márquez Pedrosa representante del Departamento de Historia, Teoría, y Composición, plantea dudas con respecto al proceso, piensa que las acciones podrían pasar directamente a Junta de Escuela desde la Comisión de Calidad y manifiesta que tiene poca información de las acciones. Plantea sus dudas con respecto a los cambios que se presentan en los espacios, en el protocolo de incorporación del Personal de Administración y Servicios y plantea su inquietud sobre el planteamiento de encuestas sobre docencia o a egresados. Se detiene asimismo en las Recomendaciones que plantea la DEVA en su informe al Grado en Fundamentos de Arquitectura.

Se aclara por parte del subdirector de Calidad el papel de las Recomendaciones, se entra en los pormenores de algunas de ellas, y se explica la respuesta que se plantea a partir de acciones. Este procedimiento es el habitual de la Comisión de Calidad, donde se han tratado más despacio. Se plantea que existe un representante del Departamento de Historia Teoría y Composición en esa comisión, que es José Peral, que puede trasladar la información y resolver cualquier duda.

Interviene la representante del Departamento Proyectos Arquitectónicos planteando que las acciones deberían haberse enviado a la comisión de Seguimiento con antelación para conocerlas más en detalle, expone que la misión de la comisión no debe ser solo la de ratificar, sino estudiar y analizar la información para lo que se necesita tiempo.

El subdirector de Calidad expone que efectivamente las dos reuniones, la de la CGCCT y la de la CSPE se han sucedido en poco tiempo, prácticamente con un fin de semana de separación, pero que el estudio de las recomendaciones y las acciones responden a un proceso largo llevado a cabo por la

comisión de Calidad en la que existe un representante de cada Departamento, que puede ir informando a su vez a su homólogo de la Comisión de Seguimiento, que también se forma con un representante de cada Departamento.

Se explica que con respecto a las acciones COVID que son las que implican cambios en los espacios de la ETSA, apenas ha habido plazo de reacción, prácticamente se han realizado de oficio por el SEPRUS de la US en coordinación con la Subdirección de Espacios, en muy poco tiempo, y con el horizonte de poder dar clases presenciales con protocolos seguros en septiembre.

Se aborda el papel de la comisión en esta decisión, si debe ratificar confiando en la labor de la comisión de Calidad, o ejercer un papel más decisorio. El representante del Departamento de Construcciones Arquitectónicas plantea que quizás la comisión debería detenerse y abordar en detalle las recomendaciones de la DEVA, más que entrar en el diseño concreto de las acciones.

Interviene Ana Diánez, representante del departamento de Matemáticas, exponiendo que forma parte de la comisión de Calidad y no ve problema en ninguna de las acciones, que muchas, por ejemplo, las que afectan a administración, es necesario que se incluyan en el Plan de Mejora para que obtengan financiación de la US y en cuanto a las encuestas, cree que van a revisarse por la comisión de Calidad en detalle.

Francisco Márquez insiste sobre que es necesaria más información y que la comisión debe tener carácter decisorio, plantea que no cuestiona las acciones necesarias para obtener subvención, pero se muestra preocupado por las encuestas, piensa que se debería preguntar directamente a los representantes de los estudiantes en órganos colegiados para conocer su opinión.

Cristina Soriano, representante del Departamento de Estructuras, plantea también la necesidad de tiempo para estudiar las acciones e insiste en la importancia del diseño de las encuestas planteadas. Pide detalles sobre alguna de las acciones propuestas, como la nueva codificación de espacios.

El subdirector de Calidad plantea que se va a intentar que haya más tiempo de estudio e información previa en las próximas reuniones, explica que en general en la US la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios está pensada para desarrollar las actividades que en la Escuela de Arquitectura desempeña la Comisión de Ordenación Académica, y que por ello la CSPE ha tomado este papel, tiene un papel concentrado en pocas reuniones anuales, ya que la COA la releva de facto de muchas de sus funciones. No obstante, los posibles ajustes que necesiten los Planes de Estudio de los Títulos de la ETSA se podrían ir acometiendo por la comisión de la mano de la Comisión de Calidad.

Francisco Márquez, representante del Departamento de Historia, Teoría, y Composición pide realizar votación sobre este punto.

Se realiza una votación sobre la ratificación del listado de acciones de mejora planteado por la Comisión de Calidad, con un resultado de 7 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones.

Sin ruegos ni preguntas, siendo las 13.30 horas se levanta la sesión de la comisión.